



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -

B A N D O

DON, CARLOS LORENZO PASTOR LAFUENTE ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL PICAZO

Convoca a todos los interesados/as en trabajar como operario/taquillero del polideportivo (Julio y Agosto). El contrato será a jornada parcial. Los interesados/as pueden presentar las solicitudes hasta el 24 de junio a las 14:00h en el Ayuntamiento.

Criterios a valorar:

A) **Formación.** Hasta un máximo de 4 Puntos.

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente 1 punto.
- Cursos de formación (no títulos) relacionados con el puesto de trabajo impartidos por organismos públicos o privados debidamente autorizados.
- Por cada curso de formación de veinte a cincuenta horas: 0,2 puntos.
- Por cada curso de formación de cincuenta y una a cien horas: 0,4 puntos.
- Por cada curso de formación de más de ciento una horas: 0,8 puntos.

B) **Experiencia:** hasta un máximo de 4 puntos.

- Servicios prestados. Experiencia profesional relacionada con el puesto.
- En la Administración local, 0,30 puntos por cada mes completo efectivamente trabajado.
- En el resto de Administraciones públicas 0,10 por cada mes completo efectivamente trabajado.

C) **Otros :**

- Certificado de reconocimiento de discapacidad 1 punto.
- Acreditación individual autorización para el uso de desfibriladores externos automatizados (DEAs) fuera del ámbito sanitario 1 punto.

El Picazo, 22 de Junio de 2021

EL ALCALDE

Fdo: Carlos Lorenzo Pastor Lafuente



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
EL PICAZO
- CUENCA -